

PROPUESTA DECRETO que con fecha 27 de diciembre de 2021, formula el Director de Organización del Área de Cultura.

EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE CULTURA

Fdo.: Carlos Alberto Cortés González

ANTECEDENTES Y LEGISLACION APLICABLE

El Art. 36.1.b) de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local establece como competencias propias de las Diputaciones Provinciales la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión.

El Art. 30 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril aprobatorio del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, establece que las Diputaciones Provinciales cooperarán a la efectividad de los servicios municipales, a través de subvenciones o ayudas financieras, aplicando a tal fin los medios económicos propios o de las subvenciones o ayudas financieras que concedan el Estado, las Comunidades Autónomas o de cualquier otra procedencia. La cooperación podrá ser total o parcial, según aconsejen las circunstancias económicas de los Municipios interesados.

Visto asimismo el Art. 8 de la ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, que indica que las Administraciones Públicas que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo deberán concretar en un Plan Estratégico de Subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes posibles y sus fuentes de financiación. Así como los Arts. 10 y siguientes del Real Decreto 887/2006 de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

Disponiendo el Art. 5 de la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Subvenciones por la Diputación provincial de Salamanca que el Plan Estratégico de Subvenciones se recogerá en un documento Anexo al presupuesto de cada año y que dicho Plan recogerá:

- a) Los objetivos que se pretenden con su aplicación
- b) El plazo necesario para su ejecución
- c) Los costes previsible y sus fuentes de financiación que deberán supeditarse en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria

En aplicación del artículo 29 y siguientes del Real Decreto 424/2017, sobre control financiero, la aprobación de planes estratégicos de subvenciones no se encuentra explicitado en el artículo 4.1b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, como supuesto de fiscalización previa a realizar por Intervención.

No consta en norma alguna, que sea de conocimiento de Intervención, la obligación legal de emisión de informe para el expediente de referencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ordenanza Reguladora de concesión de subvenciones habrán de aprobarse los diversos Planes Estratégicos de Subvenciones de cada una de las Áreas de Diputación Provincial.

Considerando que, dentro del Área de Cultura, el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2022 comprende todas las recogidas en el Anexo adjunto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2022 del Área Cultura que figura en el Anexo adjunto.

DECRETO DE LA PRESIDENCIA. Vista la anterior propuesta, conforme con la misma y en uso de las atribuciones expresamente conferidas por el Art. 34 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, **resuelvo en sus propios términos**, en Salamanca a

EL PRESIDENTE

Ante mí
EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Fdo.: Francisco Javier Iglesias García

Fdo.: Ramón Vicente García Sánchez.

Código Seguro de Verificación	IV7CUKLBQZ4IXNP6FWEIYPIE	Fecha	27/12/2021 14:35:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA (FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCÍA) (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	CARLOS ALBERTO CORTES GONZALEZ (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CUKLBQZ4IXNP6FWEIYPIE	Página	1/7



ANEXO

ÁREA DE CULTURA. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES, AÑO 2022

LÍNEA DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN	TIPO DE SUBVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	EFECTOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR	PLAZO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				OTROS ASPECTOS A RESALTAR
								PROG.	SUBPROG.	PARTIDA	IMPORTE	
1. CONCURRENCIA COMPETITIVA												
AYUDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA	CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SUBVENCIÓN DE LA "CAMPAÑA DE NATACIÓN PARA TODOS" A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA	CONVOCATORIA PÚBLICA	Subvención a los ayuntamientos de la provincia, de menos de 20.000 habitantes, que quieran tomar parte en la "Campaña de natación para todos", durante los meses de julio y agosto	Promoción de la actividad físico-deportiva y fomento de hábitos saludables a través del ejercicio físico	Seis meses	Municipios de la provincia de Salamanca de menos de 20.000 habitantes		72	3410B	4620000	15.000,00 €	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA	CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SUBVENCIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS A AYUNTAMIENTOS Y CENTROS DE ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA	CONVOCATORIA PÚBLICA	Subvención de escuelas deportivas a ayuntamientos y centros de enseñanza de la provincia	Promoción del deporte de base y creación de hábitos saludables a través de la actividad físico-deportiva	Ejercicio Económico	Municipios de la provincia de Salamanca de menos de 20.000 habitantes y sus centros de enseñanza		72	3410B	4620000	107.000,00 €	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA	CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SUBVENCIÓN A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA MENORES DE 20.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SUS CENTROS ESCOLARES	CONVOCATORIA PÚBLICA	Subvención a ayuntamientos de la provincia para la ejecución en los colegios de educación infantil y primaria de obras de reparación, conservación y mejora, así como obras nuevas de pequeña cuantía que tiendan a dotar de servicios necesarios tanto a los edificios, como a sus instalaciones deportivas o en sus anexos destinados a actividades escolares	Contribuir con los costes derivados de las concentraciones de centros de enseñanza a los que acuden escolares de otros municipios	Seis meses	Municipios de la provincia de Salamanca de menos de 20.000 habitantes		70	3230B	4621900	400.000,00 €	
AYUDA A ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA PROVINCIA	CONVOCATORIA Y BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DEPORTIVOS DE COMPETICIÓN Y PROMOCIÓN	CONVOCATORIA PÚBLICA	Incentivar la realización de proyectos deportivos de carácter no profesional por parte de clubes deportivos y entidades de promoción y recreación deportiva de la provincia de Salamanca	Facilitar la realización y mejora de los proyectos deportivos de clubes y entidades de promoción y recreación deportiva	Temporada deportiva (1 de octubre a 30 de septiembre)	Clubes y entidades de promoción y recreación deportiva con sede en municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes		72	3410C	4890300	66.500,00 €	

TRANSCRITO

6533/21

IV7CUKLDBOZ4IXNP6FWFIYPIE

Fecha

27/12/2021 14:35:41

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA (FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA) (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)

RAMÓN VICENTE GARCIA SANCHEZ (SECRETARIO GENERAL)

CARLOS ALBERTO CORTES GONZALEZ (TRAMITADOR)

Código Seguro de Verificación
Normativa
Firmante
Firmante
Firmante
Url de verificación

https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/road/verifirma-moad/code/IV7CUKLDBOZ4IXNP6FWFIYPIE

Página

2/7



ANEXO

ÁREA DE CULTURA. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES, AÑO 2022

LÍNEA DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN	TIPO DE SUBVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	EFECTOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR	PLAZO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				OTROS ASPECTOS A RESALTAR
								PROG.	SUBPROG.	PARTIDA	IMPORTE	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA	CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SUBVENCIÓN A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA QUE TOMEN PARTE EN LA ORGANIZACIÓN DE BECERRADAS CON LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA Y LIGA DE ESCUELAS DE TAUROMAQUIA	CONVOCATORIA PÚBLICA	Subvención a ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes para la organización de becerradas	Formación de los alumnos de la Escuela de Tauromaquia y promoción de la Fiesta Taurina en colaboración con ayuntamientos, instituciones o empresas particulares	Ejercicio Económico	Municipios de la provincia de Salamanca de menos de 20.000 habitantes		70	3260A	4621200	153.000,00 €	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA	SUBVENCIÓN A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA MENORES DE 20.000 HABITANTES PARA OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	CONVOCATORIA PÚBLICA	Subvención a ayuntamientos de la provincia para contribuir a los gastos originados por el funcionamiento de las Oficinas de Información Turística	Contribuir al mantenimiento del sistema de Información Turística Provincial, a través de las oficinas Municipales	Seis meses	Municipios de la provincia de Salamanca de menos de 20.000 habitantes		73	4320A	4620000	45.000,00 €	
PLAN DE AYUDAS CULTURALES	SUBVENCIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	CONVOCATORIA PÚBLICA	Subvención a los ayuntamientos de la provincia, para presentar proyectos culturales para recibir ayuda económica para la cofinanciación de actividades culturales, anticipando el 100% de la subvención en el momento de la aprobación	Promoción y difusión de la cultura. Fomentar la adquisición de nuevos hábitos culturales en los habitantes de la provincia	Ejercicio Económico	Municipios de la Provincia de Salamanca.		71	3340A	4621300	500.000,00 €	
BECAS ARTÍSTICAS (PREMIOS SAN MARCOS)	CONVOCATORIA PREMIOS SAN MARCOS	CONVOCATORIA PÚBLICA	Fomentar y estimular la creación artística de los alumnos de Bellas Artes	Dar la oportunidad de mostrar los trabajos realizados por los futuros artistas, motivando la creatividad	Ejercicio Económico	Alumnos de la Facultad de Bellas Artes		71	3300A	4890000	30.000,00 €	
COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	CONVOCATORIA 2 BECAS DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA "ÁNGEL CARRIL"	CONVOCATORIA PÚBLICA	Fomentar la investigación de las identidades de la provincia de Salamanca, desde el perfil etnográfico	La recuperación y conservación del mayor número de documentos conectados con las identidades de las diferentes comarcas provinciales	Un año	Titulado Universitario Superior		71	3340C	4890100	8.500,00 €	Posibilidad de publicación del trabajo

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Firmante

Firmante

Url de verificación

IV7CUKLDBQZ4IXNP6FWFIYPIE

Fecha

27/12/2021 14:35:41

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA (FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA) (PRESIDENTE DE LA DIPUTACION)

RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ (SECRETARIO GENERAL)

CARLOS ALBERTO CORTES GONZÁLEZ (TRAMITADOR)

<https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CUKLDBQZ4IXNP6FWFIYPIE>

Página

3/7



TRANSCRITO

2
6533/21

ANEXO

ÁREA DE CULTURA. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES, AÑO 2022

LÍNEA DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN	TIPO DE SUBVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	EFECTOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR	PLAZO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			OTROS ASPECTOS A RESALTAR	
								PROG.	SUBPROG.	PARTIDA		IMPORTE
2. SUBVENCIÓN DIRECTA NOMINATIVA												
SUBVENCIÓN CONSORCIO PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CASTILLA Y LEÓN	SUBVENCIÓN AL PALACIO DE CONGRESOS	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	Subvención Consorcio Palacio de Congresos y Exposiciones de Castilla y León	Mantenimiento del Palacio de Congresos de Salamanca	Un año	Consorcio Palacio de Congresos y Exposiciones de Salamanca		71	3300A	4670000	150.000,00 €	
SUBVENCIÓN SOCIEDAD MUNICIPAL TURISMO, COMERCIO, PROMOCIÓN ECONÓMICA EN SALAMANCA	SUBVENCIÓN SOCIEDAD MUNICIPAL TURISMO, COMERCIO, PROMOCIÓN ECONÓMICA EN SALAMANCA	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	Subvención Sociedad Municipal Turismo, Comercio, Promoción Económica en Salamanca	Mantenimiento del legado de Julio Robles depositado en el Museo Taurino	Un año	Subvención Sociedad Municipal Turismo, Comercio, Promoción Económica en Salamanca		70	3260A	4890000	3.900,00 €	
SUBVENCIÓN CONSORCIO PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE SALAMANCA	SUBVENCIÓN AL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO - APORTACIÓN ESTADUTARIA	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	Subvención Consorcio Patronato Provincial de Turismo de Salamanca	Mantenimiento de las actividades del Patronato Provincial de Turismo	Un año	Consorcio Patronato Provincial de Turismo de Salamanca		73	4320A	4670000	40.000,00 €	
OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. PROV. TUR.FEDERACIÓN SALMANTINA DE CAZA	OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. PROV. TUR.FEDERACIÓN SALMANTINA DE CAZA	SUBVENCIÓN NOMINAL	Subvención a la Federación Salmantina de Caza para la organización de acciones promocionales de turismo de caza	Promoción y desarrollo del turismo de caza en la provincia de Salamanca	Un año	Federación Salmantina de Caza		73	4320B	4890400	9.000,00 €	
OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. PROV. TUR	OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. PROV. TUR	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	Otras Subv. A Soc. Mercan. Entidades Plan Estrat. Prov. Tur	Desarrollo turístico	Un año	Otras Subv. A Soc. Mercan. Entidades Plan Estrat. Prov. Tur		73	4320B	4890300	60.000,00 €	

TRANSCRITO

6533/21

Código Seguro de Verificación	IV7CUKLBQZ4IXNP6FWIYPIE	Fecha	27/12/2021 14:35:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA (FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCÍA) (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	CARLOS ALBERTO CORTES GONZALEZ (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CUKLBQZ4IXNP6FWIYPIE	Página	4/7



ANEXO

ÁREA DE CULTURA. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES, AÑO 2022

LÍNEA DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN	TIPO DE SUBVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	EFECTOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR	PLAZO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				OTROS ASPECTOS A RESALTAR
								PROG.	SUBPROG.	PARTIDA	IMPORTE	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA	CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SUBVENCIÓN A AYUNTAMIENTO DE LA PROVINCIA MENORES DE 20.000 HABITANTES PARA EL MANTENIMIENTO DE SUS CENTROS ESCOLARES POR CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS DE OTROS MUNICIPIOS	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención para mantenimiento de centros escolares	Contribuir con los costes derivados de las concentraciones de centros de enseñanza a los que acuden escolares de otros municipios	Seis meses	Municipios de la provincia de Salamanca de menos de 20.000 habitantes		70	3230B	4621800	104.341,00 €	
SUBVENCIÓN SALAMANCA CF UDS	SUBVENCIÓN SALAMANCA CF UDS	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención Salamanca CF UDS	Difusión y promoción del deporte en la Provincia	Anual	Salamanca CF UDS		72	3410C	4891000	6.500,00 €	
SUBVENCIÓN UNIONISTAS DE SALAMANCA CF	SUBVENCIÓN UNIONISTAS DE SALAMANCA CF	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención Unionistas de Salamanca CF	Difusión y promoción del deporte en la Provincia	Anual	Unionistas de Salamanca CF		72	3410C	4891100	6.500,00 €	
SUBVENCIÓN CLUB BALONCESTO PERFUMERÍAS AVENIDA	SUBVENCIÓN CLUB BALONCESTO PERFUMERÍAS AVENIDA	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención Club Baloncesto Perfumerías Avenida	Difusión y promoción del deporte en la Provincia	Anual	Subvención Club Baloncesto Perfumerías Avenida		72	3410C	4891200	9.000,00 €	
SUBVENCIÓN ESCUELA DE CICLISMO PROMESAL	SUBVENCIÓN ESCUELA DE CICLISMO PROMESAL	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención Escuela de Ciclismo Promesal	Difusión y promoción del deporte en la Provincia	Anual	Subvención Escuela de Ciclismo Promesal		72	3410C	4891300	7.500,00 €	
SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO EL TUBULAR	SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO EL TUBULAR	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención Club Deportivo el Tubular	Difusión y promoción del deporte en la Provincia	Anual	Subvención Club Deportivo el Tubular		72	3410C	4891400	5.500,00 €	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES	SUBVENCIÓN BOLSÍN TAURINO MIROBRIGENSE	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención a la Asociación Bolsín Taurino Mirobrigense	Fomento y promoción de la Fiesta de los toros y, especialmente, mediante el apoyo y ayuda a quienes aspiran a ser toreros	Anual	Asociación Bolsín Taurino Mirobrigense		70	3260A	4800000	6.000,00 €	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES	SUBVENCIÓN BOLSÍN TAURINO LEDESMA	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención a Asociación Bolsín Taurino Ledesma	Fomento y promoción de la Fiesta de los toros y, especialmente, mediante el apoyo y ayuda a quienes aspiran a ser toreros	Anual	Asociación Bolsín Taurino Ledesma		70	3260A	4800100	2.500,00 €	

TRANSCRITO

6533/21

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Firmante

Firmante

Url de verificación

IV7CUIKLBQZ4IXNP6FWEIYPIE

Fecha

27/12/2021 14:35:41

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA (FRANCISCO JAVIER GLESIAS GARCIA) (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)

RAMÓN VICENTE GARCIA SANCHEZ (SECRETARIO GENERAL)

CARLOS ALBERTO CORTES GONZALEZ (TRAMITADOR)

<https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CUIKLBQZ4IXNP6FWEIYPIE>

Página

5/7



ANEXO

ÁREA DE CULTURA. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES, AÑO 2022

LÍNEA DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN	TIPO DE SUBVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	EFECTOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR	PLAZO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				OTROS ASPECTOS A RESALTAR
								PROG.	SUBPROG.	PARTIDA	IMPORTE	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES	SUBVENCIÓN BOLSÍN TAURINO ALBA DE TORMES	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención a Asociación Bolsín Taurino Alba de Tormes	Fomento y promoción de la Fiesta de los toros y, especialmente, mediante el apoyo y ayuda a quienes aspiran a ser toreros	Anual	Asociación Bolsín Taurino Alba de Tormes		70	3260A	4800200	2.500,00 €	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES	SUBVENCIÓN BOLSÍN TAURINO PEÑARANDA DE BRACAMONTE	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención a Asociación Bolsín Taurino Peñaranda de Bracamonte	Fomento y promoción de la Fiesta de los toros y, especialmente, mediante el apoyo y ayuda a quienes aspiran a ser toreros	Anual	Asociación Bolsín Taurino Peñaranda de Bracamonte		70	3260A	4800300	2.500,00 €	
FUNDACIÓN INSTITUTO CASTELLANO LEONÉS DE LA LENGUA	SUBVENCIÓN AL INSTITUTO CASTELLANO LEONÉS DE LA LENGUA	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	Subvención Instituto Castellano Leonés de la Lengua	Fomento y promoción de la lengua Castellana	Un año	Fundación Instituto Castellano Leonés de la Lengua		71	3300A	4891700	14.600,00 €	
ASOCIACIÓN CULTURAL CIVITAS FERIA DE TEATRO DE CIUDAD RODRIGO	SUBVENCIÓN PARA LA FERIA DE TEATRO DE CIUDAD RODRIGO	SUBVENCIÓN DIRECTA	Subvención Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo	Fomento y promoción del Teatro	Un año	Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo		71	3300A	4620100	30.000,00 €	
COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	PROVINCIA CREATIVA	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	Subvención Provincia Creativa	Implicación de la Comunidad Universitaria en la vida Cultural de la Provincia	Un año	Universidad de Salamanca		71	3300A	4891300	40.000,00 €	
COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	PROVINCIA UNIVERSITARIA	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	Subvención Provincia Universitaria	Implicación de la Comunidad Universitaria en la vida Cultural de la Provincia	Un año	Universidad de Salamanca		71	3300A	4891500	40.000,00 €	
SUBVENCIÓN CONVENIO ARBASAL FERIA DEL BARRO	SUBVENCIÓN CONVENIO ARBASAL FERIA DEL BARRO	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	Subvención para llevar a cabo la Feria del Barro	Colaboración en el desarrollo de la Feria del Barro en Salamanca	Un año	ARBASAL Feria del Barro		71	3300A	4891900	3.000,00 €	

TRANSCRITO

6533/21

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Firmante

Firmante

Url de verificación

IV7CUKLDBQZ4IXNP6FWEIFYPIE

Fecha

27/12/2021 14:35:41

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA (FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA) (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)

RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ (SECRETARIO GENERAL)

CARLOS ALBERTO CORTES GONZALEZ (TRAMITADOR)

<https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/road/verfirma-moad/code/IV7CUKLDBQZ4IXNP6FWEIFYPIE>

Página

6/7



ANEXO

ÁREA DE CULTURA. PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES, AÑO 2022

LÍNEA DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN	TIPO DE SUBVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	EFECTOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR	PLAZO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				OTROS ASPECTOS A RESALTAR
								PROG.	SUBPROG.	PARTIDA	IMPORTE	
OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. PROV. TUR.(ASOCIACIÓN DE LA CUNA AL SEPULCRO)	OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. PROV. TUR.(ASOCIACIÓN DE LA CUNA AL SEPULCRO)	SUBVENCIÓN NOMINAL	Subvención a la Asociación de la Cuna al sepulcro para Salamanca para el desarrollo y promoción turística de la Ruta Teresiana en la provincia de Salamanca.	Promoción y desarrollo del turismo religioso y cultural en la provincia de Salamanca.	Un año	Asociación de la Cuna al Sepulcro		73	4320B	4890700	10.000,00 €	
OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. ASAV (ASOCIACIÓN SALMANTINA DE EMPRESARIOS DE AGENCIAS DE VIAJE)	OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. ASAV (ASOCIACIÓN SALMANTINA DE EMPRESARIOS DE AGENCIAS DE VIAJE)	SUBVENCIÓN NOMINAL	Subvención a la Asociación Salmantina de Empresarios de Agencias de Viaje para la promoción y comercialización de productos y recursos turísticos de la provincia	Promoción y comercialización de productos y recursos turísticos de la provincia	Un año	ASAV (Asociación Salmantina de Empresarios de Agencias de Viaje)		73	4320B	4890500	6.000,00 €	
OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. ASAV (ASOCIACIÓN SALAMANCA NAPOLEÓNICA)	OTRAS SUBV. A SOC.MERCAN. ENTIDADES.PLAN ESTRAT. ASAV (ASOCIACIÓN SALAMANCA NAPOLEÓNICA)	SUBVENCIÓN NOMINAL	Subvención a la Asociación Salamanca Napoleónica para la promoción y el desarrollo del turismo napoleónico en la provincia de Salamanca	Promoción y desarrollo del turismo cultural en la provincia de Salamanca.	Un año	Asociación Salamanca Napoleónica		73	4320B	4890600	10.000,00 €	
AYUDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA (PROYECTO SISTEMA SOLAR)	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO	SUBVENCIÓN NOMINAL	Subvención al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para la promoción y desarrollo del astroturismo y del Sistema Solar de la Comarca de Ciudad Rodrigo	Promoción y desarrollo turístico del astroturismo y el Sistema Solar de la Comarca de Ciudad Rodrigo	Un año	Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo		73	4320B	4620100	10.000,00 €	

EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN DEL DE ÁREA

Fdo. Carlos Alberto Cortés González

TRANSCRITO

6533/21

IV7CULKDBOZ4IXNP6FWELIYPIE

Fecha

27/12/2021 14:35:41

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA (FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA) (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)

RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ (SECRETARIO GENERAL)

CARLOS ALBERTO CORTÉS GONZÁLEZ (TRAMITADOR)

<https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CULKDBOZ4IXNP6FWELIYPIE>

Página

7/7

